

1040

RESOLUCION N° 563



Ministerio de Educación y Justicia
Expte. N° 6.814/85



BUENOS AIRES, 8 MAR 1985 ✓

VISTO las presentes actuaciones en las que la Universidad Nacional de San Juan eleva para su aprobación las disposiciones adoptadas por esa Casa de Altos Estudios con relación al ingreso en 1985 y

CONSIDERANDO:

Que a tal fin la citada Universidad ha dispuesto la realización de un "Ciclo de Iniciación Universitaria 1985" que tiene como objetivo lograr que el alumno identifique y conozca la infraestructura física y funcional de la Universidad, la estructura y características del Plan de Estudios de la carrera elegida, como así también actualizar al alumno en el conocimiento de la organización social y política local, regional y nacional.

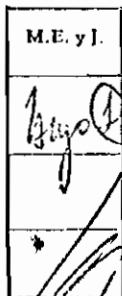
Que el citado Ciclo, que no tiene carácter de obligatorio, se adecua a los criterios fijados por la Resolución de este Ministerio N° 2.292/84.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el "Ciclo de Iniciación Universitaria 1985"





Ministerio de Educación y Justicia

12.-



programado por la Universidad Nacional de San Juan, cuyas pautas para la realización y objetivos perseguidos se detallan en la documentación cuyas copias forman parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

~~DR. CARLOS M. S. M. CANADA ARAMBURU~~
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

4

| |
|-----------|
| M.E. y J |
| <i>by</i> |
| |
| |



A N E X O

RESOLUCION N° 563

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Universidad Nacional de San Juan

RECTORADO



PAUTAS SOBRE CICLO DE INICIACION UNIVERSITARIA 1985

I- OBJETIVOS

Al finalizar el Ciclo de Iniciación Universitaria se espera que los alumnos logren:

- a) Identificar y conocer la infraestructura física y funcional de la Universidad Nacional de San Juan, que tiene relación directa con la actividad estudiantil;
- b) Conocer los objetivos de la carrera elegida, la estructura y características del Plan de Estudios;
- c) Actualizar con vistas a un conocimiento más profundo, las características de la organización social y política local, regional y nacional;
- d) Confirmar o reelegir la carrera universitaria, de acuerdo con sus intereses y aptitudes naturales.

II- AREAS DE TRABAJO

1- Régimen Universitario:

- Introducción al marco normativo vigente que regula la actividad universitaria;
- Infraestructura física y funcional de la Universidad Nacional de San Juan relacionada con la actividad estudiantil;
- Espectro de carreras por Facultad, definiendo su perfil profesional y campo laboral;
- Organizaciones estudiantiles;

2- Organización social y política local, regional y nacional

Estudio de la temática con un enfoque interdisciplinario, para lo cual se constituirá un equipo formado por Licenciados en Ciencias Políticas, Profesores en Historia, Licenciados en Sociología, Profesores en Geografía, etc.

//





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Universidad Nacional de San Juan

RECTORADO



//

3- Plan de estudios de la carrera elegida

Cada Facultad informará al ingresante sobre los objetivos, características y organización del Plan de Estudios de la carrera elegida.

III- EQUIPOS DOCENTES

Cada Facultad realizará un estudio del plantel docente, de acuerdo a su cargo y dedicación, para constituir los equipos de trabajo que tendrán a su cargo las diferentes áreas del Ciclo, sugiriendo la inclusión de alumnos de los cursos superiores en estos equipos.

Las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía, Humanidades y Artes, por poseer los recursos humanos especializados en "Organización social y política local, regional y nacional", brindarán su colaboración a las otras Facultades en esa área.

IV- DOCUMENTACION

1- Requerida en el mes de diciembre 1984

- a) Documento de Identidad;
- b) Certificado de enseñanza media o constancia;
- c) Grupo sanguíneo.

2- Requerida en el mes de abril 1985:

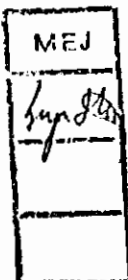
- a) Tres (3) fotografías de tipo carnet, fondo blanco;
- b) Documento de identidad;
- c) Certificado de Estudios definitivo;
- d) Certificado de Salud, expedido por la Dirección General de Salud Univeritaria de la Universidad Nacional de San Juan.

V- CRONOGRAMA

1- Fecha de inscripción: 5 al 21 de diciembre de 1984.

Lugar: Escuela Industrial "Domingo F. Samiento"

Horario: 08.00 a 12.00 hs



///



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION


Universidad Nacional de San Juan

RECTORADO



///

- 2- Ciclo de Iniciación Universitaria: 25 de febrero al 15 de marzo de 1985.
- 3- Cambios de carreras: 18 al 22 de marzo de 1985.
- 4- Período para completar documentación: 1 al 12 de abril de 1985.
- 5- Iniciación de clase de 1er año: 1 de abril de 1985.-


ING. CARLOS ALBERTO LIZANA
SECRETARIO ACADÉMICO





MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Universidad Nacional de San Juan
RECTORADO



CICLO DE INICIACION UNVERSITARIA

- ANEXO -

Con el propósito de complementar el desarrollo del Ciclo de Iniciación Universitaria organizado por esta Universidad entre los días 25 de febrero al 15 de marzo del corriente año, se incorporan los siguientes / objetivos:

Al finalizar el ciclo el alumno deberá:

- 1) Reconocer e iniciarse en el uso de modernas técnicas de trabajo intelectual, estudio independiente y dinámicas de grupo, orientadas a las áreas específicas de su carrera.
- 2) Identificar los contenidos mínimos -en términos de conocimientos, habilidades y actitudes- que definen el ámbito de las materias / de formación básica de la carrera elegida.

Para el logro de los objetivos formulados se propone la incorporación de contenidos organizados en torno a los siguientes ejes:

1.1 Estudio eficaz.

- 1.1.1. Técnicas de la información (lectura veloz y comprensiva, subrayado, notas, apuntes, observación y registro de datos, etc.)
- 1.1.2. Técnicas de organización de la información (elaboración de esquemas, diagramas, resúmenes, cuadros, gráficos, etc.)

1.2. Psicohigiene del estudio.

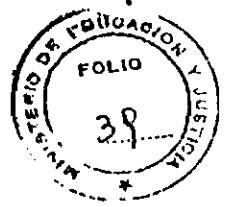
1.3. Técnicas de aprendizaje: individual y grupal.

1.4. Escenarios de aprendizaje.

2.1. Estructura conceptual de las principales disciplinas que integran la currícula de la carrera elegida.

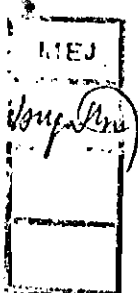
2.2. Criterios adoptados para la selección y organización de los contenidos de las materias.

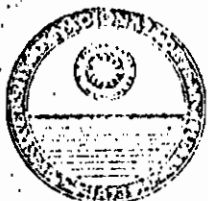




ORGANIZACION DE LOS CONTENIDOS POR OBJETIVOS

ACTIVIDADES SUGERIDAS





MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Universidad Nacional de San Juan

RECTORADO



CICLO DE INICIACION UNIVERSITARIA

OBJETIVO A:

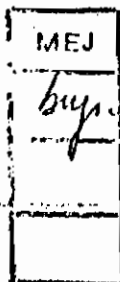
"Identificar y conocer la infraestructura física y funcional de la Universidad Nacional de San Juan, que tiene relación directa con la actividad estudiantil".

CONTENIDOS:

- 1- La Universidad Nacional de San Juan
 - 1.1. Estructura formal (organigrama)
 - 1.2. Funciones y atribuciones según los órganos jerárquicos.
 - 1.3. Infraestructura Académica de la UNSJ en general y de las Facultades en particular.
 - 1.4. Infraestructura Administrativa de apoyo a la actividad estudiantil.
 - 1.4.1. Dpto Alumnos.
 - 1.4.2. Biblioteca.
 - 1.4.3. Dirección de Salud Universitaria: Gabinete Psicopedagógico.
 - 1.4.4. Servicio Social Universitario.
 - 1.4.5. Dirección de Deportes.
 - 1.4.6. Hogar y Club Universitario.
- 2- Marco normativo vigente que regula la actividad estudiantil.
- 3- Organizaciones estudiantiles.
 - 3.1. Federación Universitaria Sanjuanina.
 - 3.2. Centro de Estudiantes.
 - 3.3. Cuerpo de Delegados.

ACTIVIDADES:

- Charlas informativas.
- Paneles.
- Visitas guiadas.
- Análisis de fuentes legales con guía orientadora.





MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Universidad Nacional de San Juan

RECTORADO



CICLO DE INICIACION UNIVERSITARIA

OBJETIVO B:

" Conocer los objetivos de la carrera elegida, la estructura y características del Plan de Estudios".

CONTENIDOS:

1-Planes de Estudio

1.1. Objetivos

1.2. Estructura

1.2.1. Niveles: Grado y Postgrado.

1.2.2. Ciclos: Básico y de Especialización.

1.2.3. Sectores curriculares o areas de materias afines.

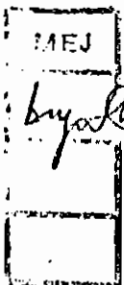
2- Perfil del egresado.

3- Campo ocupacional.

4- Areas de investigación.

ACTIVIDADES:

- Panel de profesores, egresados y alumnos invitados. Técnicas del panel.
- Presentación y diálogo entre panelistas.
- Trabajo dirigido con guías de aprendizaje.
- Intervención de alumnos ingresantes a través de discusiones de grupos. Técnicas de trabajo grupal.
- Visitas guiadas por Institutos de Investigación y Creación Artística de la Universidad.





MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA



Universidad Nacional de San Juan
RECTORADO

CICLO DE INICIACION UNIVERSITARIA

OBJETIVO C:

"Actualizar con vistas a un conocimiento más profundo, las características de la organización social y política local, regional y nacional."

CONTENIDOS:

- 1- Encuadre geográfico nacional y local.
 - 1.1. Marco natural de la realidad geográfica local y nacional.
 - 1.2. Papel del hombre en la modificación del paisaje.
 - 1.3. Posibilidades locales y nacionales.
 - 1.4. La posición geopolítica argentina en el contexto latinoamericano.
- 2- Proceso histórico argentino a partir de 1930 hasta 1983.
 - 2.1. 1930-46.
 - 2.1.1. Coyuntura internacional.
 - 2.1.2. Comportamiento del ejército.
 - 2.1.3. Fuerzas políticas.
 - 2.1.4. Aspecto socio-económico.
 - 2.2. 1946-55
 - 2.2.1. Coyuntura internacional.
 - 2.2.2. Comportamiento del ejército.
 - 2.2.3. Fuerzas políticas.
 - 2.2.4. Aspecto socio-económico.
 - 2.3. 1955-66
 - 2.3.1. Fuerzas Armadas.
 - 2.3.2. Aspecto socio-económico.
 - 2.3.3. Fuerzas políticas.
 - 2.3.4. Comienzo de la violencia.
 - 2.4. 1966-83
 - 2.4.1. Fuerzas políticas.
 - 2.4.2. Fuerzas Armadas.
 - 2.4.3. La violencia en las diferentes esferas.
- 3- Las Instituciones en el marco de la Democracia.



//



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Universidad Nacional de San Juan

RECTORADO



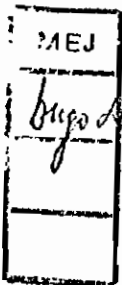
//

- 3.1. Partidos Políticos.
- 3.2. Organizaciones intermedias.
- 3.3. Fuerzas Armadas.
- 3.4. Iglesia.
- 4- Fundamentación Ética de la convivencia humana.
 - 4.1. Democracia y participación.
 - 4.2. Gobierno de Facto y Constitucional.
 - 4.3. Importancia de la Constitución Nacional y Provincial.

ACTIVIDADES:

En cada sesión de trabajo se implementará la siguiente actividad.

- Técnica expositiva por parte del docente (10'), en la presentación del tema.
- Trabajo dirigido con guía, para los grupos de discusión.
- Sesión Plenaria.
- Conclusiones de ponencias.





MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Universidad Nacional de San Juan

RECTORADO



CICLO DE INICIACION UNIVRSITARIA

OBJETIVO D:

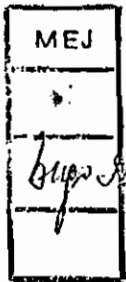
" Confirmar o reclegir la carrera universitaria, de acuerdo con sus intereses y aptitudes naturales".

CONTENIDOS:

- 1- Carreras afines.
- 1.1. Objeto de estudio.
- 1.2. Metodología de trabajo e investigación.
- 1.3. Campo ocupacional.

ACTIVIDADES:

- Charlas infomativas a cargo de panelistas con recursos audiovisuales.
- Trabajo interdisciplinario por grupos de especialidad.





MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Universidad Nacional de San Juan

RECTORADO



CICLO DE INICIACION UNIVERSITARIA

OBJETIVO E:

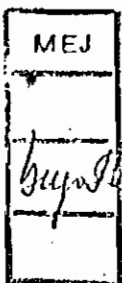
"Reconocer e iniciarse en el uso de modernas técnicas de trabajo intelectual, estudio independiente y dinámicas de grupo, orientadas a las áreas específicas de su carrera".

CONTENIDOS:

- 1- Técnicas de trabajo.
 - 1.1. Estudio eficaz.
 - 1.1.1. Técnicas de ingreso de la información (lectura veloz y comprensiva, subrayado, notas, apuntes, observación y registro de datos, / etc.)
 - 1.1.2. Técnicas de organización de la información (elaboración de esquemas, diagramas, resúmenes, cuadros, gráficos etc.)
 - 1.2. Psicohigiene del estudio.
 - 1.3. Técnicas de aprendizaje: individual y grupal.
 - 1.4. Escenarios de aprendizajes.

ACTIVIDADES:

- Explicación y diálogo a cargo del equipo docente.
- Utilización de distintas técnicas de aprendizaje.-





MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA



Universidad Nacional de San Juan

RECTORADO

CICLO DE INICIACION UNIVERSITARIA

OBJETIVO F:

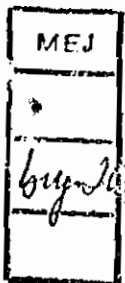
"Identificar los contenidos mínimos- en términos de conocimientos, habilidades y actitudes- que definen el ámbito de las materias de formación básica de la carrera elegida".

CONTENIDOS:

- 1.1. Estructura conceptual de las principales disciplinas que integran la currícula de la carrera elegida.
- 1.2. Criterios adoptados para la selección y organización de los contenidos de las materias.

ACTIVIDADES:

- Trabajo en grupos pequeños, con documentos de información y guía de aprendizaje.
- Presentación de situaciones de aprendizaje sobre temática específica de la carrera elegida.





MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA



Universidad Nacional de San Juan

RECTORADO

Sr. Director Nacional:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de aportar algunas consideraciones y elementos de juicio que puedan aclarar el espíritu que anima a esta Secretaría en la organización del CICLO DE INICIACION UNIVERSITARIA de nuestra Universidad.

En primer lugar y sobre la base del marco de la autonomía a que hace referencia la Resolución N°2292/84 de ese Ministerio, esta Secretaría elevó, para su aprobación al Consejo Superior Previsorio de la Universidad, con fecha 20 de noviembre, un proyecto de CICLO DE INGRESO 1985 (le adjunto fotocopia). Dicho proyecto preveía el dictado de cursos destinados a revisar los contenidos que constituyen pre-requisitos para la comprensión de las materias de formación básica. Estos cursos serían organizados por áreas de carreras afines en / cada Facultad.

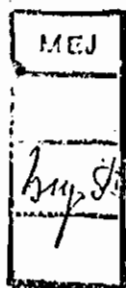
La propuesta de referencia fué modificada en el seno del Consejo, dando lugar al proyecto que le fuera elevado en su oportunidad.

Presentada a esta Secretaría las sugerencias por Ud. formuladas, se ha elaborado un Anexo, que tiende a completar la idea original, dentro de los límites fijados por los plazos que fueron informados.

En tal sentido, la incorporación del estudio y utilización de modernas técnicas de trabajo intelectual, permitirá al ingresante, disponer de herramientas que contribuyan a favorecer su inserción en la / vida universitaria del modo más independiente que le sea posible.

También se ha previsto -con la presentación de las estructuras conceptuales de las disciplinas básicas de los planes de estudio y de los criterios adoptados para la selección y organización de sus contenidos- que el alumno reconozca los distintos enfoques que admiten las disciplinas en relación con la naturaleza de la carrera elegida.

//





MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Universidad Nacional de San Juan

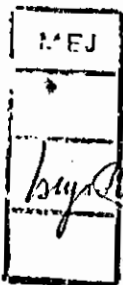
RECTORADO



//

Finalmente deseo comentarle que si bien no se han fijado normas estrictas para el control de asistencia, ni evaluaciones obligatorias, se está trabajando activamente con los Centros de Estudiantes, apelando a la capacidad de los alumnos para asumir libremente y con responsabilidad el rol de estudiante universitario.

ING. CARLOS ALBERTO LEANA
SECRETARIO ACADEMICO





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Universidad Nacional de San Juan



RECTORADO

ANTEPROYECTO CICLO DE INICIACION UNIVERSITARIA - 1985 -

De: Secretaría Académica de la Universidad Nacional de San Juan y Comisión Interfacultades (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Lic. Carlos A. Echegaray; Facultad de Arquitectura: Ing. Osvaldo P. Ferrari; Facultad de Ciencias Sociales: Lic. Diego F. Fiol; Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes: Prof. Estela I. Medina; Facultad de Ingeniería: Ing. Miguel Garcés; Dirección General de Estadística Educativa: Sr. Francisco Pérez Bayo; Federación Universitaria Sanjuanina: Sr. Guillermo Belascoain)

Para: Consejo Superior Provisorio.

Asunto: Acuerdo de pautas sobre "Ciclo de Iniciación Universitaria 1985".

1. Objetivos:

Al finalizar el Ciclo de Iniciación Universitaria se espera que los alumnos logren:

- a) Identificar y conocer la infraestructura física y funcional de la UNSJ, que tiene relación directa con la actividad estudiantil.
- b) Conocer e iniciarse en el uso de las técnicas de trabajo intelectual adecuadas al área científica de su carrera.
- c) Confirmar o reelegir la carrera universitaria, de acuerdo a sus intereses y aptitudes naturales.
- d) Revisar y actualizar las características de la organización social y política local, regional y nacional, con vistas a un conocimiento más profundo.
- e) Manejar los contenidos bases del área científica elegida, necesarios para facilitar un aprendizaje continuo entre el nivel medio y el superior.

| |
|----------------|
| MEJ |
| |
| <i>Buys...</i> |
| |



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Universidad Nacional de San Juan

RECTORADO

.....(2)



2. Cronograma:

- Fecha de inscripción: 3 al 21 de diciembre de 1984.
Lugar : Escuela Industrial "Domigo F. Sarmiento"
Horario: 08.00 a 12.00 hs.
- Ciclo de Iniciación Universitaria: 25 de febrero al 15 de marzo de 1985
- Cambios de carreras: 18 al 22 de marzo de 1985
- Período para completar documentación: 1 al 12 de abril de 1985
- Iniciación de clases de 1er.año: 1 de abril de 1985

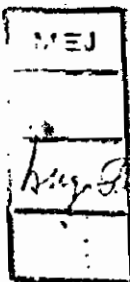
3. Documentación:

a) Requerida en el mes de diciembre/84:

- . Documento de Identidad.
- . Certificado de enseñanza media o constancia.
- . Grupo sanguíneo

b) Requerida en el mes de abril/85:

- . 3 fotografías tipo carnet, fondo blanco
- . Documento de Identidad
- . Certificado de Estudios definitivo
- . Certificado de salud, expedido por la Dirección General de Salud Universitaria de la UNSJ.





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Universidad Nacional de San Juan

RECTORADO

....(3)



4. Ciclo de Iniciación Universitaria:

Cada Facultad deberá adecuar de acuerdo a su realidad las siguientes pautas propuestas por la Comisión Interfacultades:

a) Areas de trabajo:

. Régimen Universitario:

- * Introducción al marco normativo vigente que regula la actividad universitaria.
- * Infraestructura física y funcional de la UNSJ relacionada con la actividad estudiantil.
- * Espectro de carreras por Facultad, definiendo su perfil profesional y campo laboral.
- * Organizaciones estudiantiles.

. Técnicas de trabajo intelectual:

- * Dichas técnicas deberán implementarse a través de los contenidos niveladores. Para ello, se aconseja que el equipo docente a cargo del Ciclo trabaje en coordinación con el personal especializado del área en el mes de diciembre de 1984.

. Organización social y política local, regional y nacional.

- * Se aconseja constituir un equipo interdisciplinario (Licenciados en Ciencias Políticas, Profesores en Historia, Licenciados en Sociología, Profesores en Geografía)

. Contenidos niveladores:

- * Cada Facultad, de acuerdo a la carrera elegida por el ingresante, podrá determinar los contenidos bases necesarios para facilitar un aprendizaje continuo entre el nivel medio y el superior.

| |
|---------|
| MEJ |
| * |
| Augusto |
| |



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Universidad Nacional de San Juan

RECTORADO

.....(4)



* La Comisión recomienda a cada Facultad que esta área debe ser considerada como complementaria de las ya citadas, no el núcleo central del Ciclo.

Área socio-cultural-deportiva:

* Se recomienda que la organización de este área esté a cargo de la F.U.S. y de los Centros de Estudiantes, en coordinación con las Secretarías de Asuntos Estudiantiles de cada Facultad. El objetivo es lograr la integración inter e intra-facultades de los grupos estudiantiles ingresantes.

b) Equipos docentes:

Se aconseja a cada Facultad realizar un estudio del plantel docente, de acuerdo a su cargo y dedicación, para constituir los equipos de trabajo que tendrán a su cargo las diferentes áreas del Ciclo.

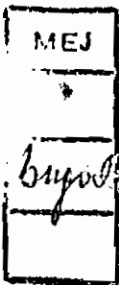
Se sugiere la inclusión de alumnos de los cursos superiores en estos equipos.

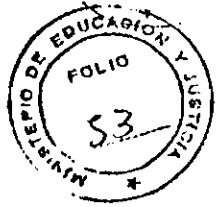
Las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía, Humanidades y Artes son las que poseen los recursos humanos formados en las áreas "Técnicas de trabajo intelectual" y "Organización social y política local, regional y nacional", por lo que brindarán su colaboración a las otras Facultades en las áreas citadas.

c) Despliegue horario:

Se aconseja trabajar en horario matutino (4 horas áulicas).

Las actividades del área socio-cultural-deportiva deberán planificarse en diferente horario :





ALGUNOS PROYECTOS POR FACULTAD

| |
|--------------------|
| MEJ |
| |
| <i>Supervisión</i> |
| |

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
 FACULTAD DE FILOSOFIA HUMANIDADES Y ARTES
 DEPARTAMENTOS DE:



CICLO DE INICIACION UNIVERSITARIA
CRONOGRAMA PROPUESTO

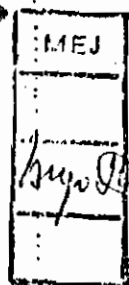
| Hora | Día/hora | Temáticas | Metodología |
|------------|----------|---|---|
| 9 - 9,50 | 25-II | • Bienvenida Presentación de Autoridades.. | • Charla a cargo de Autoridades académicas. |
| 10 - 10,50 | | • Objetivo A: Infraestructura Académica y Administrativa en relación directa con Alumnos: * Decano * Secretarías Académica y Asuntos Estudiantiles * Jefatura de Dptos. * Dpto. Alumnos. | • Charla informativa a cargo de panelistas, con recursos audiovisuales. Uso de organigramas. |
| 11 - 11,50 | | Idea ant. Ubicación en el edificio de las dependencias mencionadas | • Visita guiada |
| 9 - 9,50 | 26-II | • Objetivo C: Marco geográfico, local, regional y nacional: | • Trabajo en grupos con guía de estudio. • Análisis de cartas. |
| 10 - 10,50 | | * Papel del hombre en el paisaje | |
| 11 - 11,50 | | * Posibilidades locales y nacionales * Posición geopolítica argentina. | |

MEJ
 [Handwritten signature]



2.-

| Hora | Día/Mes | Temática | Metodología |
|--------------------------|---------|---|---|
| 9 - 9,50 10 - 10,50 | 27-II | . Objetivo C: Proceso histórico argentino. 1930-1946 | Trabajo en grupos pequeños, con documentos de información y guía de aprendizaje. |
| 11 - 11,50 | | . Objetivo A: Análisis del Reglamento Académico, a cargo de Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Académica y Jefatura de Dpto. Alumnos. | Charla informativa con ejemplificación de casos concretos. |
| 9 - 9,50 10 - 10,50 | 28-II | . Objetivo C: Proceso histórico argentino. 1946-1955 | Trabajo en grupos pequeños con documentos de información y guía de aprendizaje. |
| 11 - 11,50 | | Idem anterior. Período 1955 - 1966 | Idem anterior. |
| 9 - 9,50 | 1-III | . Objetivo C: Proceso histórico argentino. 1966-1983 | Trabajo en grupos pequeños con documentos de información y guía de aprendizaje. |
| 10 - 10,50 11 - 11,50 | | . Técnicas de estudio: El estudio: fundamentos psicológicos y pedagógicos. Estudio eficaz Psicohigiene del estudio Planificación del estudio Técnicas de aprendizaje: individual y grupal. | Explicación y diálogo. Propuestas de situaciones problemáticas concretas del estudiante universitario. |



| Hora | Día/Mes | Temática | Metodología |
|--------------------------------------|---------|--|---|
| 9 - 9,50 10 - 10,50 | 4-III | • Objetivo C: Estructura Social | Trabajo dirigido con guía de trabajo, en grupos de discusión |
| 11 - 11,50 | | • Objetivo A: Centro de Estudiantes: constitución, funciones actividades. Grupo de Delegados. | |
| 9 - 9,50 10 - 10,50 | 5-III | • Objetivo B y D Curriculum por carrera, objetivos de carrera y de áreas, contenidos mínimos por materia. | Paneles simultáneos de las carreras de la F.F.H.A: Diálogo entre panelistas y alumnos. |
| 11 - 11,50 | | Panel de Información de carreras de la Facultad de Ingeniería. | Panel de profesores invitados y alumnos de cursos superiores. Diálogo entre panelistas y alumnos ingresantes. |
| 9 - 9,50 10 - 10,50 11 - 11,50 | 6-III | • Objetivo C:- Estructura social Técnicas de estudio: Lectura: calidad, rapidez. Lectura crítica. Resúmenes y apuntes subrayado, notas al margen. Fichaje. | Trabajo dirigido con guías de aprendizaje, en grupos pequeños". Explicación y diálogo a cargo del equipo docente. Presentación de situaciones de aprendizaje sobre temática específica de la carrera elegida. Ejercitación individual. |

MEJ
buj

| Hora | Día/Mes | Temática | Metodología |
|------------|---------|---|---|
| 9 - 9,50 | 7-III | . Objetivos B y D: Presentación de los contenidos básicos, según las áreas del plan de estudios a cursar. | Presentación de los contenidos a cargo de equipos docentes, según las áreas a tratar. Los alumnos integrarán grupos de trabajo según el área científica a la que pertenece la carrera elegida. Debate integrador entre el equipo docente y los alumnos integrantes. |
| 10 - 10,50 | | | |
| 11 - 11,50 | | | |
| | | Panel de información de las carreras de la Fac. de Ciencias Sociales. | Panel de profesores invitados y alumnos de cursos superiores. Diálogo entre panelistas y alumnos! |
| 9 - 9,50 | 8-III | . Objetivo C: Estructura social | Trabajo dirigido con guías de aprendizaje, en grupos pequeños. Diálogo integrador. |
| 10 - 10,50 | | | |
| 11 - 11,50 | | | |
| | | Objetivo A: Federación Universitaria de San Juan. | |
| 9 - 9,50 | 11-III | . Objetivo C: Estructura Política Fundamentación ética de convivencia humana. | Técnica expositiva para la breve presentación del tema. Trabajo dirigido con guía, para grupos de discusión. |
| 10 - 10,50 | | | |
| 11 - 11,50 | | | |
| | | Técnicas de estudio: Evaluación: tipos de evaluación universitaria: régimen de T:P: y parciales. Horas de consulta. Exámenes finales: características, preparación. | Presentación por el equipo docente Phillips 66 para detectar dudas e inquietudes de los alumnos. Recomendaciones y conclusiones. |

MEJ

| Hora | Días | Temática | Metodología |
|------------------------|--------|---|---|
| 9 - 9,50 10 - 10,50 | 12-III | . Objetivos B y D: Continuación de los contenidos básicos, según las áreas del plan de estudios a cursar. | Presentación a cargo del equipo docente, según las áreas a tratar. Idem día 7-III. |
| 11 - 11,50 | | Panel de información de carreras de las Facultades de Arquitectura y de Ciencias Exactas. | Técnica del Panel, con profesores y alumnos de los años superiores. Diálogo integrador. |
| 9 - 9,50 10 - 10,50 | 13-III | . Objetivo C: Estructura política: democracia y participación. Gobierno de facto y Constitucional. | Trabajo dirigido con guía para los grupos de discusión. Diálogo integrador, a través de una sesión Plenaria. |
| 11 - 11,50 | | . Objetivo A: Dirección de Salud Universitaria. | |
| 9 - 9,50 10 - 10,50 | 14-III | . Objetivo B y D: Continuación de los contenidos básicos por área. Perfil de Egresado Campo ocupacional. | Exposición de ponelistas. Diálogo aclaratorio Experiencias de dinámica de grupos pequeños. |
| 11 - 11,50 | | Dirección de Deportes | |
| 9 - 9,50 10 - 10,50 | 15-III | . Objetivo C: Constitución Nacional y Provincial. | Trabajo dirigido, con guías para la discusión en grupos de discusión. Sesión Plenaria. Conclusiones de ponencias. |
| 11 - 11,50 | | Servicio social. Becas. Crédito Educativo. Hogar y Club Universitario. | A cargo del Grupo de Asistentes Sociales de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de U.N.S.J. |

MEJ
 buy



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Universidad Nacional de San Juan

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTOS DE: CIENCIAS DE LA COMUNICACION
CIENCIAS POLITICAS
ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS
SERVICIO SOCIAL
SOCIOLOGIA

CICLO DE INICIACION UNIVERSITARIA 1985

II. OBJETIVOS:

- a. Identificar y conocer la infraestructura física y funcional de la Universidad Nacional de San Juan, que tiene relación directa con la actividad estudiantil;
- b. Conocer los objetivos de la carrera elegida, la estructura y características del Plan de Estudios;
- c. Actualizar con vistas a un conocimiento más profundo, las características de la organización social y política local, regional y nacional;
- d. Confirmar o reelegir la carrera universitaria, de acuerdo con sus intereses y aptitudes naturales;
- e. Conocer e iniciarse en el uso de las técnicas de trabajo intelectual adecuadas al área científica de su carrera;
- f. Manejar los contenidos bases del área científica elegida, necesarios para facilitar un aprendizaje continuo entre el nivel medio y el superior.

2. AREAS DE TRABAJO:

2.1. Régimen Universitario:

- Introducción al marco normativo vigente que regula la actividad universitaria;
- Infraestructura física y funcional de la Universidad Nacional de San Juan relacionada con la actividad estudiantil;
- Espectro de carreras por Facultad, definiendo su perfil profesional y campo laboral;
- Organizaciones estudiantiles.

2.2. Organización social y política local, regional y nacional

| |
|----------|
| MEJ |
| |
| Sup. (S) |
| |

Estudio de la temática con un enfoque interdisciplinario, que está a cargo



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Universidad Nacional de San Juan

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



de un Equipo Docente formado por profesionales en Geografía, Historia, Sociología y Ciencias Políticas

2.3. Plan de estudios de la carrera elegida:

La Facultad informará al ingresante sobre los objetivos, características y organización del Plan de Estudios de la carrera elegida

2.4. Técnicas de Trabajo Intelectual:

Partiendo de un análisis comparativo del nuevo rol a cumplir por el ingresante, la Facultad le ofrecerá información sobre técnicas de estudio y aprovechamiento óptimo del tiempo disponible y de adecuación para el proceso de evaluación vigente.

2.5. Contenidos mínimos:

Por áreas de formación y para cada una de las carreras que se cursan en la Facultad, en relación a las asignaturas del primer año, se ofrecerá información pormenorizada acerca de los contenidos programáticos de cada una de ellas.

3. ACTIVIDADES:

3.1. Marco Normativo:

Comprende el análisis reglamentario de asuntos académicos, de servicio y recreativos. Los asuntos referidos a normas académicas, están bajo la responsabilidad de personal del Departamento Alumnos y básicamente se intenta transmitir todo el conjunto de normas reglamentarias que regulan la actividad del alumno durante el proceso de su formación profesional. El área de servicios comprende los aspectos concernientes a Biblioteca, Salud Universitaria y Servicio Social Universitario; cada uno de tales aspectos será analizado por personal especializado de cada una de las reparticiones universitarias que entienden en tales asuntos. Los asuntos de índole recreativo, serán analizados por la Dirección de Deportes de la Universidad.

La información que será ofrecida, permitirá que el alumno ingresante maneje de mejor forma su situación académica en la búsqueda de su mejor ritmo de estudio; asimismo, podrá actuar con conocimiento de causa y responsablemente en el uso de los diversos servicios que la Universidad ofrece.

3.2. Infraestructura física y funcional universitaria:

Se busca que el alumno obtenga una visión de conjunto de la Universidad Nacional de San Juan, tanto en lo referente a su aspecto físico como funcional. Comprende un análisis de ubicación de infraestructura académica, de servicios y de recreación, haciendo énfasis en aquella que conforma

| |
|-----|
| MEJ |
| |
| |
| |



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Universidad Nacional de San Juan

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



La Facultad de Ciencias Sociales. La información complementará la obtenida de los aspectos normativos. Se ofrecerá también información acerca del funcionamiento de la Universidad, detallando su organigrama y especificando niveles jerárquicos y de competencia, de manera tal que el alumno ingresante obtenga una visión clara acerca de la organización universitaria, tal que le permita recurrir a las instancias respectivas en su desenvolvimiento académico.

El desarrollo de la temática estará a cargo de la Dirección Administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales, contándose con el apoyo de profesionales de los Departamentos de Economía y Administración de Empresas y Ciencias Políticas.

3.3. Espectro de carreras por Facultad:

En función a alcanzar el objetivo de que el alumno CONFIRME O REELIJA la carrera universitaria en la que inicialmente se ha inscripto, se ha previsto ofrecerle información acerca de TODAS LAS CARRERAS que se cursan en la Universidad, con la finalidad de que esté en mejores condiciones de efectuar un contraste de índole vocacional. La actividad estará a cargo de docentes invitados de cada una de las cinco (5) facultades que integran nuestra Universidad, quienes expondrán los contenidos mínimos que conforman cada una de las carreras, su perfil profesional y el campo laboral. En la terea colaborarán alumnos de los últimos años de cada una de las carreras, quienes expondrán sus propias vivencias.

3.4. Organización Estudiantil:

Para el logro del objetivo planteado se ha solicitado la participación de la Federación de Estudiantes de la Universidad y particularmente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de todas las agrupaciones que lo integran. Básicamente interesa transmitir a los alumnos ingresantes la forma en que se estructura la participación democrática de los estudiantes en el manejo de la vida universitaria y cual es su organización y funcionamiento.

3.5. Organización Social y Política local, regional y nacional

Como objetivo operacional se plantea lograr el conocimiento básico de la realidad en la que se vive para poder interpretarla.

Los contenidos y su desarrollo se enmarcan en los siguientes tópicos:

- a. Encuadre geográfico nacional, regional y local; marco natural de la realidad geográfica local, regional y nacional. Papel del hombre en la modificación del paisaje. Posibilidades locales, regionales y nacionales. La posición geopolítica argentina en el contexto latinoamericano y mundial. Malvinas, Beagle, San Juan provincia frontera.
- b. Proceso histórico argentino a partir de 1930 hasta 1983. Etapas a considerar: a) 1930-1946 Coyuntura internacional; comportamiento del ejército; Fuerzas políticas; aspectos socio-económicos. b) 1946-1955 Ideas variables anterior período. c) 1955-1966 Fuerzas Armadas; aspectos socio-económicos; Fuerzas políticas; comienzo de la violencia. d) 1966-1983 Fuerzas políticas; Fuerzas Armadas; la violencia en las diferentes esferas.

MEJ
buy...



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Universidad Nacional de San Juan

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



- c. Estructura Social Argentina: Partidos políticos; organizaciones intermedias; Fuerzas Armadas; Iglesia.
- d. Organización jurídica y política nacional y local; Fundamentación ética de la convivencia humana; Democracia y participación; Gobiernos de Facto y Constitucionales; Importancia de la Constitución Nacional y Provincial.

3.6. Plan de Estudios:

Para cada una de las carreras que se cursan en la Facultad de Ciencias Sociales se ha previsto ofrecer información pormenorizada acerca de la curricula del Plan de Estudios vigente. Dicha información, en primera instancia, estará inserta en el marco global de las CIENCIAS SOCIALES, particularizándose posteriormente en torno a cada una de las carreras, fijándose la información por año de carrera y por área formativa dentro de ella.

La tarea estará a cargo del Jefe de Departamento de conducción académica, profesores invitados y alumnos de los últimos cursos.

Se busca lograr una visión de conjunto y unitaria a la vez de cada una de las carreras, complementaria del espectro de carreras por facultad, tal que permita al alumno un seguimiento adecuado de las diversas áreas formativas identificables dentro de cada carrera.

3.7. Técnicas de Trabajo Intelectual, Dinámica de Grupo y Estudio Independientes

El punto de partida es la variación del rol a cumplir entre el nivel secundario y el nivel universitario por parte de los ingresantes. El tema está esencialmente vinculado al logro de la obtención de un mejoramiento de los distintos niveles de RESPONSABILIDAD por parte del alumno en su desenvolvimiento académico.

Se trabajará en: Cómo leer un libro de estudio. Técnica del subrayado. Lectura veloz y comprensiva. Guía para el estudio activo. Entrenamiento de la atención. Hábitos de estudio. Modificación de hábitos indeseables de estudio. Técnicas de autocontrol. Manejo y organización del tiempo. Autoconducción, autoevaluación y autorrefuerzo. Situaciones de evaluación.

La información es de tipo básica e indicativa de orientación formativa.

3.8. Contenidos mínimos:

El espectro de carreras por facultad y los Planes de Estudio de cada una de las carreras que se cursan en la Facultad de Ciencias Sociales, en lo informativo, se complementará con una exposición más detallada de los contenidos mínimos del conjunto curricular de las asignaturas que integran el primer año de cada una de las carreras. La exposición se realizará en forma global (vinculante con las Ciencias Sociales), por áreas (vinculante con el plan de Estudios), y por materia (vinculante con objetivos).

4. METODOLOGIA, CREDITO OTORGADO Y ORGANO RESPONSABLE:

| |
|------|
| MEJ |
| |
| Buzo |
| |

4.1. Régimen Universitario:

En cada sesión de trabajo se implementará la siguiente metodología:



Técnica expositiva por parte de cada uno de los responsables de las distintas actividades que integran el área de trabajo.
Diálogo aclaratorio.
Parte práctica.

4.1.1. Marco Normativo

Crédito otorgado: siete (7) horas

Responsables : Representante de la Dirección de Deportes U.N.S.J.
Representante de Salud Universitaria U.N.S.J.
Representante de Servicio Social Universitario
Director de Biblioteca F.C.S. y equipo de apoyo
Jefe Departamento Alumnos F.C.S. y equipo de apoyo

4.1.2. Infraestructura física y funcional universitaria

Crédito otorgado: dos (2) horas

Responsables : Dirección Administrativa y equipo de apoyo de los Departamentos de Economía y Administración de Empresas y de Ciencias Políticas.

4.1.3. Espectro de carreras por facultad

Crédito otorgado: cuatro (4) horas

Responsables : Representantes de las Facultades de Ingeniería, Arquitectura, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y Filosofía, Humanidades y Artes.

4.1.4. Organización Estudiantil

Crédito otorgado: dos (2) horas

Responsables : F.U.S., Centro de Estudiantes, agrupaciones universitarias.

4.2. Organización social y política local, regional y nacional

En cada sesión de trabajo se implementará la siguiente metodología:

- Técnica expositiva por parte del docente (10') en la presentación del tema
- Trabajo dirigido con guía, para los grupos de discusión
- Sesión plenaria
- Conclusiones de ponencias

Crédito otorgado: dieciséis (16) horas

Responsables : Equipos profesionales interdisciplinarios de Profesores de Geografía e Historia y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

4.3. Plan de Estudios de la carrera elegida

En cada sesión de trabajo se implementará la siguiente metodología:

- Exposición global vinculada, por áreas y por asignatura
- diálogo aclaratorio

| |
|---------|
| MEJ |
| |
| byz (5) |
| |

Crédito otorgado: cinco (5) horas

Responsables : Jefe de Departamento y equipo de apoyo docente y alumnos



4.4. Técnicas de Trabajo Intelectual:

En cada sesión de trabajo se implementará la siguiente metodología:

- Exposición-diálogo a cargo del docente responsable de la actividad
- Trabajo práctico de la técnica expuesta
- Diálogo participativo

Crédito otorgado: cuatro (4) horas
Responsables : Gabinete psicopedagógico de la Facultad de Ciencias Sociales y equipo de apoyo docente

4.5. Contenidos mínimos:

En cada sesión de trabajo se implementará la siguiente metodología:

- Exposición
- Diálogo

Crédito otorgado: cinco (5) horas
Responsables : Jefe de Departamento y equipo de apoyo docente

5. INFORMACION GENERAL:

Fecha de inicio y culminación del Ciclo de Iniciación Universitaria:

15 de Febrero al 25 de Marzo de 1985

Horario:

8.30 hs. a 11.20 hs. de lunes a viernes

Local:

Facultad de Ciencias Sociales (Cereceto y Meglioli)

| |
|----------|
| MEJ |
| |
| buje (5) |
| |



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
CICLO DE INICIACION UNIVERSITARIA 1985
 Universidad Nacional de San Juan

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PRIMERA SEMANA

| DIAS HORAS | LUNES 25/2 | MARTES 26/2 | MIERCOLES 27/2 | JUEVES 28/2 | VIERNES 01/3 |
|---------------|--|--|--|--|---------------------------------|
| 1a. | Infraestructura U.N.S.J. y Facultad de C. Sociales | Salud Universitaria de la U.N.S.J. | Biblioteca (normas) | Organización Social y Política L.R. y Nacional | Departamento Alumnos (normas) |
| 2a. | Infraestructura U.N.S.J. y Facultad de C. Sociales | Servicio Social Universitario | Biblioteca (práctica) | Organización Social y Política L.R. y Nacional | Departamento Alumnos (normas) |
| 3a. | Dirección de Deportes de la U.N.S.J. | Organización Social y Política L.R. y Nacional | Organización Social y Política L.R. y Nacional | Organización Social y Política L.R. y Nacional | Técnicas de Trabajo Intelectual |

SEGUNDA SEMANA

| DIAS HORAS | LUNES 04/3 | MARTES 05/3 | MIERCOLES 06/3 | JUEVES 07/3 | VIERNES 08/3 |
|---------------|--|--|--|--|--|
| 1a. | Organización Social y Política L.R. y Nacional | Organización Social y Política L.R. y Nacional | Departamento de Ciencias Políticas | Departamento de Sociología | Departamento de Ciencias de la Comunicación |
| 2a. | Organización Social y Política L.R. y Nacional | Organización Social y Política L.R. y Nacional | Departamento de Ciencias Políticas | Departamento de Sociología | Departamento de Ciencias de la Comunicación |
| 3a. | Centro de Estudiantes | Centro de Estudiantes | Organización Social y Política L.R. y Nacional | Organización Social y Política L.R. y Nacional | Organización Social y Política L.R. y Nacional |

TERCERA SEMANA

| DIAS HORAS | LUNES 11/3 | MARTES 12/3 | MIERCOLES 13/3 | JUEVES 14/3 | VIERNES 15/3 |
|---------------|--|---|--|--|---|
| 1a. | Organización Social y Política L.R. y Nacional | Organización Social y Política L.R. y Nacional | Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes | Facultad de Arquitectura | Facultad de Ingeniería |
| 2a. | Departamento de Servicio Social | Departamento de Economía y Administración de Empresas | Organización Social y Política L.R. y Nacional | Organización Social y Política L.R. y Nacional | Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales |
| 3a. | MEJ Departamento de Servicio Social | Departamento de Economía y Administración de Empresas | Organización Social y Política L.R. y Nacional | Técnicas de Trabajo Intelectual | Técnicas de Trabajo Intelectual |

MEJ
13/4/85